

Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026
Anexo Técnico Tiro con Arco

1. Categorías y Ramas:

Categoría	Rama
Nacidos 2017 – 2018	Varonil y Femenil
Nacidos 2015 – 2016	
Nacidos 2013 – 2014	

2. Participantes:

Participación Máxima por Municipio							
Categoría	Deportistas		Deportistas		Entrenadores	Total de deportistas	Total
	Arco Recurvo		Arco Compuesto				
	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil			
Nacidos 2017 – 2018	4	4	4	4	2	48	54
Nacidos 2015 – 2016	4	4	4	4	2		
Nacidos 2013 – 2014	4	4	4	4	2		



Especificaciones de la competencia.

- a) Cada deportista podrá participar en 2 pruebas individuales (Clasificatoria y R.O.I.)
- b) Para todas las distancias se realizarán 6 series de 3 flechas (18 flechas por distancia)
- c) Para distancias arco **RECURVO** cada serie se realizará en 2 minutos tiempo oficial, en un blanco de 1.22 metros.
- d) Para distancias arco **COMPUESTO** las series se realizarán en 2 minutos tiempo oficial, en blanco de 0.80 metros (carátula del 5 al 10). Para la prueba Ronda Olímpica Individual (ROI) **Modalidad Recurvo** en la categoría 2017-2018 la distancia será de 20 metros, para la categoría 2015-2016 la distancia será de 30 metros, para la categoría 2013-2014 la distancia será de 40 metros se tirarán 3 flechas por sets dando 2 puntos para el deportista ganador de set, 1 punto en caso de empate y 0 puntos en caso de perder y el ganador será el deportista que obtenga 6 puntos siempre y cuando no rebase los 5 sets del partido, en caso de empate (mismo puntaje de sets se tirará una flecha por arquero) si prevalece el empate en 10 puntos, se tirará un segundo desempate y el que impacte la flecha más cercano al centro, ganará el partido.
- f) Para la prueba Ronda Olímpica Individual (ROI) **Modalidad Compuesto** en la categoría 2017-2018 la distancia será de 20 metros, en la categoría 2015-2016 la distancia será de 30 metros, en la categoría 2013-2014 la distancia será de 40 metros se tirarán 3 flechas por ronda y serán acumuladas con un total de 5 rondas por partido, en caso de empate (mismo puntaje acumulado se tirará una flecha por arquero) el que impacte la flecha más cercana al centro, ganará el partido.
- g) El libraje máximo para el arco compuesto será hasta 35 libras máximo para las categorías 2017-2018, 2015-2016 y de 40 libras máximo para la categoría 2013-2014.

3. Prueba y Modalidad:

2017-2018	Arco Recurvo y Compuesto	
	Femenil	Varonil
Distancias	2 X 20 metros	2 X 20 metros
Clasificación	Sumatoria de las 2 distancias	
ROI	20 metros	20 metros
ROEM	20 metros	20 metros

2015-2016	Arco Recurvo y Compuesto	
	Femenil	Varonil
Distancias	2 x 30 metros	2 x 30 metros
Clasificación	Sumatoria de las 2 distancias	
ROI	30 metros	30 metros
ROEM	30 metros	30 metros

2013-2014	Arco Recurvo y Compuesto	
	Femenil	Varonil
Distancias	2 x 40 metros	2 x 40 metros
Clasificación	Sumatoria de las 2 distancias	
ROI	40 metros	40 metros
ROEM	40 metros	40 metros

4. Serial Clasificatorio para la Etapa Estatal.

Los deportistas deberán de cumplir con las siguientes marcas mínimas las cuales deberán de ser obtenidas en cualquiera de los dos seriales clasificatorios:

Modalidad y Rama	Puntaje por Categorías		
	2017-2018	2015-2016	2013-2014
Recurvo Femenil	160	180	200
Compuesto Femenil	180	200	220
Recurvo Varonil	160	180	200
Compuesto Varonil	180	200	220

5. Control Médico:

Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

6. Protestas:

De elegibilidad: De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2026.

Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.



7. Reglamento:

De acuerdo al reglamento vigente de la Asociación Deportiva nacional, en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

8. Entrenadores:

Para ser acreditado y poder dirigir durante el evento será requisito indispensable haber concluido satisfactoriamente los Procesos de Capacitación establecidos a través de la Coordinación de Formación Deportiva del INDE.

9. Jueces:

Serán designados por el Comité Organizador.

10. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.



11. Premiación:

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría, rama, y modalidad convocada (Clasificación, ROI y ROEM)

Se premiará primera doble distancia y la suma total de la clasificatoria. Se premiará la Ronda olímpica Individual y Ronda Olímpica por Equipos Mixtos.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidos 2017 – 2018	18	18	18
Nacidos 2015 – 2016	18	18	18
Nacidos 2013 – 2014	18	18	18
Total	54	54	54

12. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

Versión 15/01/2026



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindeoficial



NL Inde